

## Valores Sociales y Cívicos – 3º de Educación Primaria

Contenidos	Estándares de aprendizaje evaluables
<p><b>BLOQUE 1. LA IDENTIDAD Y LA DIGNIDAD DE LA PERSONA</b></p> <p>El autoconcepto. La autodescripción física y de la personalidad. La identificación de las propias emociones y sentimientos. La autoconciencia emocional. La expresión de emociones. El autoanálisis comprensivo y tolerante.</p> <p>El autocontrol. La tolerancia a la frustración. La canalización de las emociones. El afrontamiento de sentimientos negativos.</p> <p>La responsabilidad. La iniciativa personal. Las acciones creativas. La consecución de logros. La asunción de los propios actos.</p> <p>Los deberes y derechos de la persona. La Declaración de los Derechos del Niño: ayuda y protección. La universalidad de los derechos del niño. La igualdad de derechos de niños y niñas en el contexto social. La correspondencia entre derechos y deberes. La valoración argumentada de situaciones en relación a los derechos del niño.</p>	<p>1.1 Identifica y expresa adecuadamente sus estados emocionales.</p> <p>1.2 Realiza un análisis realista de su realidad personal y social.</p> <p>1.3 Manifiesta actitudes asertivas en la interacción social.</p> <p>2.1 Manifiesta sentimientos positivos hacia sí mismo y confía en las propias posibilidades participando en actividades cooperativas.</p> <p>2.2 Consigue la aceptación de los compañeros y forma parte activa en las dinámicas de grupo.</p> <p>3.1 Mantiene una actitud positiva ante los contratiempos durante la realización de las tareas.</p> <p>3.2 Utiliza el pensamiento positivo para regular las emociones desagradables.</p> <p>3.3 Sabe esperar las gratificaciones y tolera la frustración durante la realización de las tareas escolares.</p> <p>4.1 Delibera y decide de forma responsable sobre las propias acciones, expresándolo si es necesario.</p> <p>4.2 Experimenta y muestra satisfacción en la realización de las tareas.</p> <p>4.3 Realiza las tareas dándose razones para obtener entusiasmo e interés.</p> <p>5.1 Comprende y expone oralmente la importancia de que todos los niños reciban ayuda.</p> <p>5.2 Investiga la situación de los niños trabajadores en algunos países.</p> <p>5.3 Razona públicamente las consecuencias de la explotación infantil y la trata de niños.</p>
<p><b>BLOQUE 2. LA COMPRENSIÓN Y EL RESPETO EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES</b></p> <p>Las habilidades de comunicación. La libre expresión de sentimientos y pensamientos. El uso de los elementos del paralenguaje: dicción, tono, actitud corporal. La interacción de la comunicación no verbal y verbal.</p> <p>El diálogo. La argumentación de las ideas y opiniones personales. El respeto de la expresión de las opiniones de otras personas.</p>	<p>1.1 Expresa libremente sentimientos y pensamientos durante las conversaciones y los debates en el aula.</p> <p>1.2 Se comunica de modo tranquilo y agradable cuando dialoga en clase.</p> <p>1.3 Utiliza correctamente la dicción, el tono y la actitud corporal en exposiciones orales.</p> <p>2.1 Muestra interés al escuchar y da sentido a lo que oye en el trabajo cooperativo.</p> <p>2.2 Escucha y entiende desde el punto de vista del que habla en el trabajo cooperativo.</p> <p>2.3 Responde de forma reflexiva sobre el tema que se trata durante el trabajo cooperativo.</p>

Contenidos	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Las características de la buena escucha.</p> <p>La empatía. La afinidad. La compenetración.</p> <p>El respeto y la valoración del otro. La valoración del respeto a los demás. La identificación de diferentes maneras de ser y actuar, su comprensión y valoración.</p>	<p>3.1 Interpreta las actitudes de los demás, elaborando hipótesis sobre las causas que las inducen y los sentimientos que las acompañan en las actividades cooperativas.</p> <p>3.2 Explica la forma en que otras personas resuelven algunos problemas durante la evaluación.</p> <p>3.3 Responde a reacciones inesperadas de sus compañeros con tranquilidad durante las tareas interactivas en el aula.</p> <p>4.1 Comprende y pone de manifiesto la posibilidad de aprender de las diferentes maneras de actuar al colaborar.</p> <p>4.2 Mantiene relaciones cercanas y comprensivas con los compañeros en las actividades grupales.</p> <p>4.3 Ofrece confianza y confía en los demás en la interacción social del aula.</p> <p>5.1 Comprende y valora las relaciones de compañerismo y amistad en la autoevaluación.</p> <p>5.2 Manifiesta su disfrute de las experiencias compartidas con los compañeros en el aula y el colegio.</p> <p>5.3 Acepta las aportaciones de las otras personas para ampliar la realidad en los intercambios de ideas.</p>
<p><b>BLOQUE 3. LA CONVIVENCIA Y LOS VALORES SOCIALES</b></p> <p>Las habilidades sociales. Los estados de ánimo e intereses de los demás. Las iniciativas de participación. La participación respetuosa. El trabajo en equipo. La interdependencia. Lo que caracteriza la relación de amistad.</p> <p>Las normas de convivencia. Las normas de convivencia en el contexto local.</p> <p>La resolución del conflicto. La expresión abierta y directa de las propias ideas y opiniones. Las estrategias pacíficas de resolución de conflictos.</p> <p>Los valores sociales. La solidaridad con el grupo y la conciencia social. La participación en el bienestar de la clase. La explicación de los dilemas morales.</p>	<p>1.1 Actúa valorando las consecuencias de las acciones.</p> <p>1.2 Desarrolla actitudes de respeto y solidaridad hacia los demás.</p> <p>1.3 Expresa públicamente su valoración de la amistad y la importancia de cuidar las relaciones.</p> <p>2.1 Expresa el modo en que resolvería conflictos reales o simulados.</p> <p>2.2 Entiende que hay más de una forma de resolver los problemas y emplea el pensamiento creativo para encontrar soluciones a conflictos.</p> <p>2.3 Representa conflictos desde el punto de vista de las partes.</p> <p>3.1 Se defiende, expresa quejas adecuadamente y es capaz de pedir favores durante la interacción social en el aula.</p> <p>3.2 Establece vínculos comunicativos sin agredir a sus interlocutores ni quedar sometido a su voluntad en el aula y durante el juego.</p> <p>3.3 Confía en sus posibilidades de defender los</p>

Contenidos	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>El respeto y la conservación del medio ambiente. El uso responsable de los bienes de la naturaleza.</p> <p>La educación vial. La valoración de las normas de movilidad vial. Las causas y las consecuencias de los accidentes de tráfico.</p>	<p>posicionamientos personales sin distanciarse de los demás cuando trabaja en equipo.</p> <p>4.1 Conoce y respeta normas elementales de relación y convivencia en el entorno local.</p> <p>4.2 Regula su comportamiento en diferentes situaciones cotidianas de acuerdo con las normas del colegio.</p> <p>5.1 Expone verbalmente la correlación entre derechos y deberes.</p> <p>5.2 Razona la valoración de situaciones reales, expuestas en Internet, en relación a los derechos del niño.</p> <p>5.3 Expone mediante trabajos de libre creación las conclusiones de su análisis crítico de las diferencias en la asignación de tareas y responsabilidades en la familia y la comunidad escolar en función del sexo.</p> <p>6.1 Desarrolla hábitos de convivencia y comportamiento responsables.</p> <p>6.2 Valora la vida en sociedad y las relaciones con los demás.</p> <p>6.3 Muestra interés por los demás y predisposición a compartir pensamientos y sentimientos en un clima de confianza y respeto mutuo.</p> <p>6.4 Valora otras culturas e interacciona de forma positiva con diferentes personas.</p> <p>7.1 Muestra interés por la naturaleza que le rodea y se siente parte integrante de ella.</p> <p>7.2 Participa en la medida de sus posibilidades en la conservación de los bienes naturales, razonando los motivos.</p> <p>7.3 Lleva a cabo pequeñas iniciativas para participar en el uso adecuado de bienes naturales y razonando los motivos y exponiéndolos mediante imágenes digitales.</p> <p>8.1 Colabora en campañas escolares sobre la importancia del respeto de las normas de educación vial.</p> <p>8.2 Investiga sobre las principales causas de los accidentes de tráfico con la ayuda de las nuevas tecnologías.</p> <p>8.3 Expone públicamente las consecuencias de diferentes accidentes de tráfico.</p>